MANUAL DE POSTULACIÓN

CONTENIDO

ACCESO AL SISTEMA 1

CREACIÓN DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN 3

LLENADO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN 5

SECCIÓN A: DATOS GENERALES Y VIDEO 7

SECCIÓN B: DATOS ESPECÍFICOS DE LA STARTUP 7

B.1 MODELO DE NEGOCIO Y MÉRITO INNOVADOR 7

B.2 MERCADO Y ESCALABILIDAD 7

B.3 EQUIPO EMPRENDEDOR 7

B.4 DATOS DE CONTACTO DEL LÍDER EMPRENDEDOR 8

SECCIÓN C: FINANCIAMIENTO 9

LINEAMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO 9

EJEMPLO DE PRESUPUESTO TOTAL 10

EJEMPLO DE INGRESO DE MONTOS POR PARTIDA 11

SECCIÓN D: CARGA DE DOCUMENTOS 11

ENTRAR A UN FORMULARIO CREADO 12

ENVÍO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN 13

ACCESO AL SISTEMA

1. Entra a https://inngenius.proinnovate.gob.pe/.

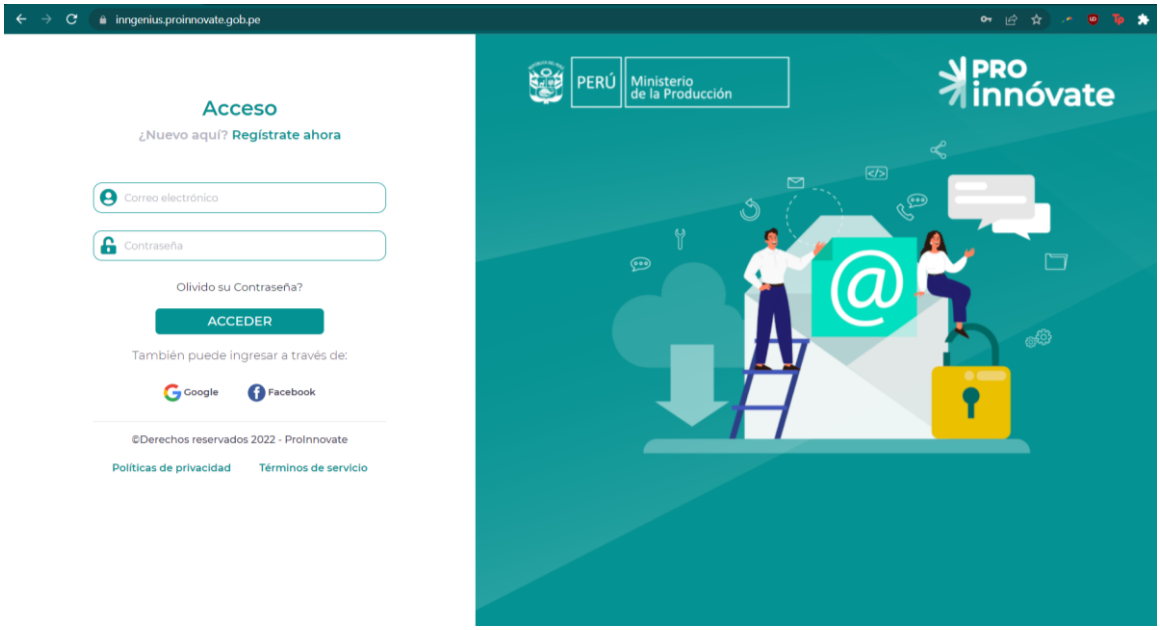

2. Si ya tienes un usuario creado en el Sistema en Línea donde estás completando tu formulario de postulación, dale clic al botón “Acceder” con los mismos datos de correo electrónico y contraseña.

3. En caso hayas olvidado tu contraseña, dale clic al mensaje “¿Olvidó su contraseña?”.

4. Si no tienes un usuario, créalo dando clic a “Regístrate ahora” y llena el formulario de registro (debes llenar cada campo).

5. Te llegará un e-mail de confirmación con una clave temporal con la que podrás ingresar al sistema.

Bienvenido y gracias por registrarse al Sistema en Línea

Contraseña: FTMxk

Lea atentamente:

Para activar su usuario usted deberá hacer click en el siguiente enlace:
https://sistemaenlinea.innovateperu.gob.pe/activacion.php?cid=cd1bfe55cbb2b0b989cac86391e5100c933ffe7e&uid=c7ce6f452058973c073afbfd1423f524b1904d99

La contraseña asignada es aleatoria y temporal por lo que le recomendamos que la personalice más adelante.
En caso de que tuviera problemas técnicos con el Sistema en Línea, le recomendamos que se comunique con nosotros al teléfono 640-4420 anexos 267 / 268 / 257 / 256.
O tambien puede escribirnos al correo soporte_sistema@innovateperu.gob.pe

Atentamente

Innóvate Perú

Favor no responder o enviar comunicaciones esta dirección de correo electrónico

6. Dale clic al enlace para activar tu usuario y te llevará a la siguiente pantalla:

7. Deberás ingresar una nueva contraseña e ingresar.

8. Al ingresar, te aparecerá la siguiente pantalla:

9. **Acá debes seguir la siguiente ruta: Clic a las cuatro barras de la parte superior izquierda > "Sistema en Línea" > "Postulación de Proyecto" > "Mis Proyectos"**

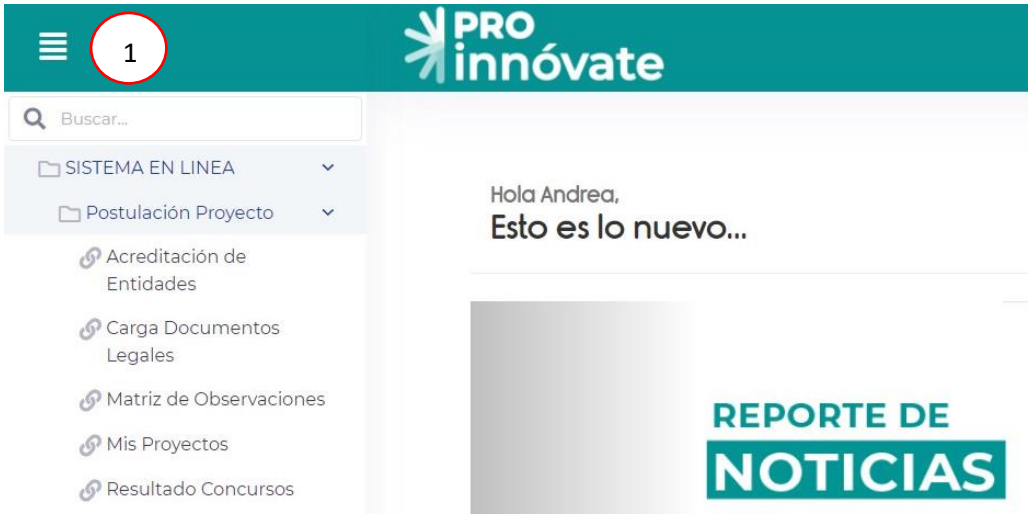

10. Ahora dale clic al botón "Crear nuevo"

. Luego, selecciona el concurso al que quieres postular.

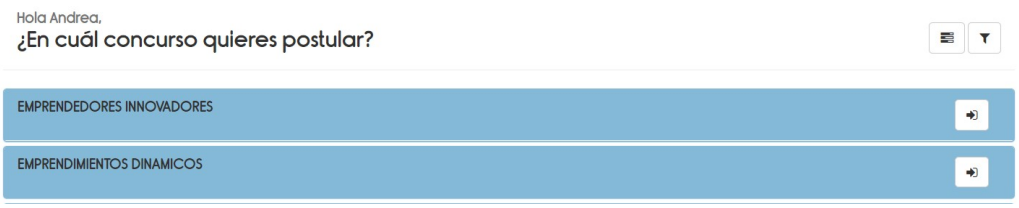

- **Requisitos para postular a Emprendimientos Innovadores:** Tener un producto mínimo viable creado, es decir, una versión de tu producto que puedes llevarle a tu usuario. No se pide mínimo de ventas, pero sí algún tipo de tracción. No aplican proyectos que estén en fase de idea. Puedes postular como persona natural o como persona jurídica.

- **Requisitos para postular a Emprendimientos Dinámicos:** Tener ventas por S/120,000 por 12 meses consecutivos entre el 2019 y el 2021. Solo pueden postular personas jurídicas.

11. Al elegir el concurso, el encabezado te aparecerá el siguiente mensaje:

Dale clic a **"Sí, quiero postular"** para poder empezar a llenar tu formulario.

Ten en cuenta que puedes llenar tu formulario por partes, las respuestas que ingreses se van guardando automáticamente, y cada vez que ingreses con tu usuario las verás, hasta que envíes tu formulario.

12. Para **Emprendimientos Innovadores, te aparecerá este cuadro:**

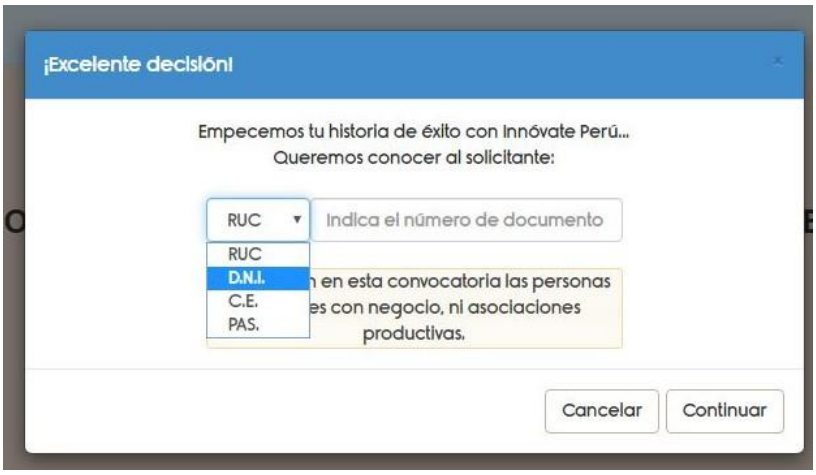

- **Si postulas como persona jurídica,** ingresa el RUC de la empresa. Recuerda que NO aplican a esta categoría personas naturales con negocio (RUC 10).

- **Si postulas como persona natural,** ingresar los datos del Líder Emprendedor (DNI o Carnet de Extranjería). El líder emprendedor es quien firmará el convenio con ProInnóvate, en caso el proyecto sea seleccionado como beneficiario.

- **IMPORTANTE:** Este campo no se puede modificar posteriormente.

13. Para **Emprendimientos Dinámicos, te aparecerá este cuadro:**

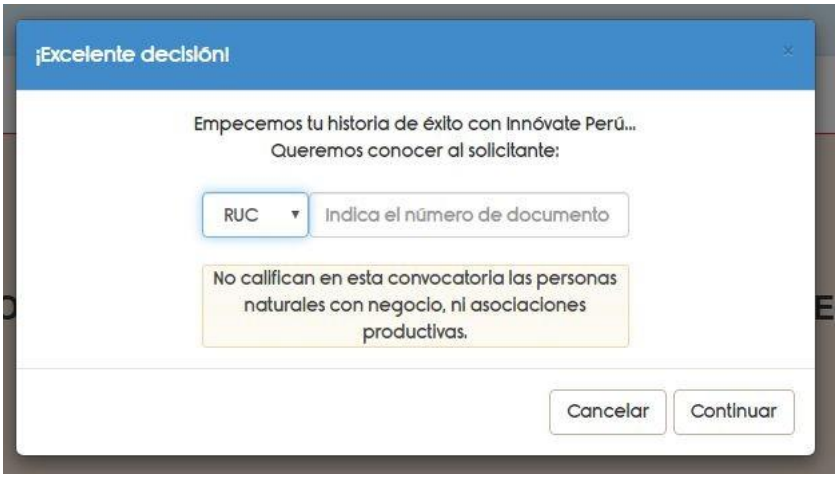

- A esta categoría solo puedes postular como **persona jurídica,** acá deberás ingresar el RUC de la empresa que postulará.

LLENADO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

14. Ahora podrás empezar a llenar tu formulario de aplicación:

15. Para llenar cada pregunta deberás dar clic al lápiz rojo junto a cada pregunta y se abrirá una ventana para que puedas ingresar tu respuesta. **Todas las preguntas se guardan automáticamente.**

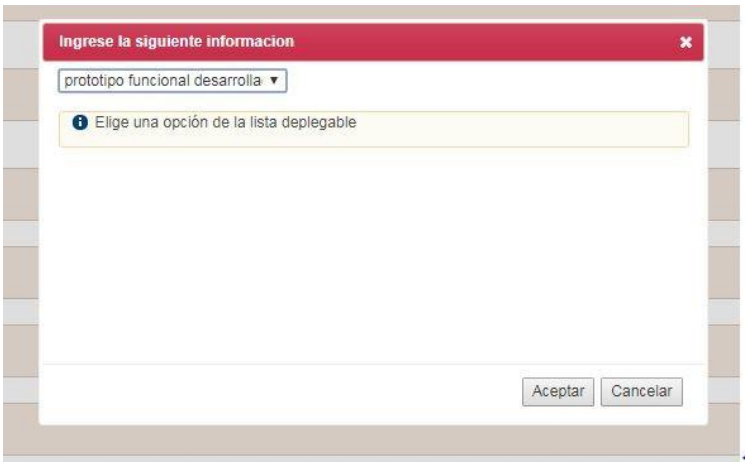

Las preguntas tendrán límite caracteres y textos de ayuda:

El formulario cuenta con 4 secciones, deberás llenar TODAS las preguntas de TODAS las secciones. Recuerda que todas las preguntas son OBLIGATORIAS. Si encuentras una pregunta que no corresponde a tu proyecto, pon como respuesta "NO APLICA".

SECCIÓN A: DATOS GENERALES Y VIDEO

La sección A tiene dos partes.

A.1. DATOS GENERALES DE LA STARTUP

Aquí debes ingresar la información básica del proyecto.

A.2. VIDEO EXPLICATIVO

Ingresa el enlace de un video de una duración máxima de 3 minutos. Puede estar en la plataforma que prefieras (YouTube o Vimeo), el video NO debe estar como privado.

En el video debes incluir: ¿Cuál es el problema y cómo lo estás solucionando? ¿Por qué tu solución es distinta a lo que hay en el mercado? Mostrar cómo funciona tu producto. ¿Quién es el equipo?

SECCIÓN B: DATOS ESPECÍFICOS DE LA STARTUP

La sección B tiene 4 partes.

B.1 MODELO DE NEGOCIO Y MÉRITO INNOVADOR

Acá describirás tu producto o servicio y el avance de este, cómo funciona, el problema que estás resolviendo y cómo te diferencias de tu competencia. Sé conciso en tus respuestas y lo más claro que puedas. Si tienes un enlace que muestre cómo funciona tu producto, inclúyelo. Además, cuéntanos el nivel de contenido tecnológico de la startup.

B.2 MERCADO Y ESCALABILIDAD

Acá describirás el mercado al que te diriges, cómo generas o planeas generar ingresos, y cuál es tu tracción actual y potencial (ventas, cantidad de usuarios, entre otros indicadores clave), incluye las cifras que tengas. Además, cuéntanos del impacto social y/o ambientales del proyecto y cómo planeas utilizar el capital semilla del concurso para lograr los objetivos de la startup en el corto y mediano plazo.

B.3 EQUIPO EMPRENDEDOR

B.3.1. Datos generales

Dale clic al botón y te aparecerá la siguiente ventana:

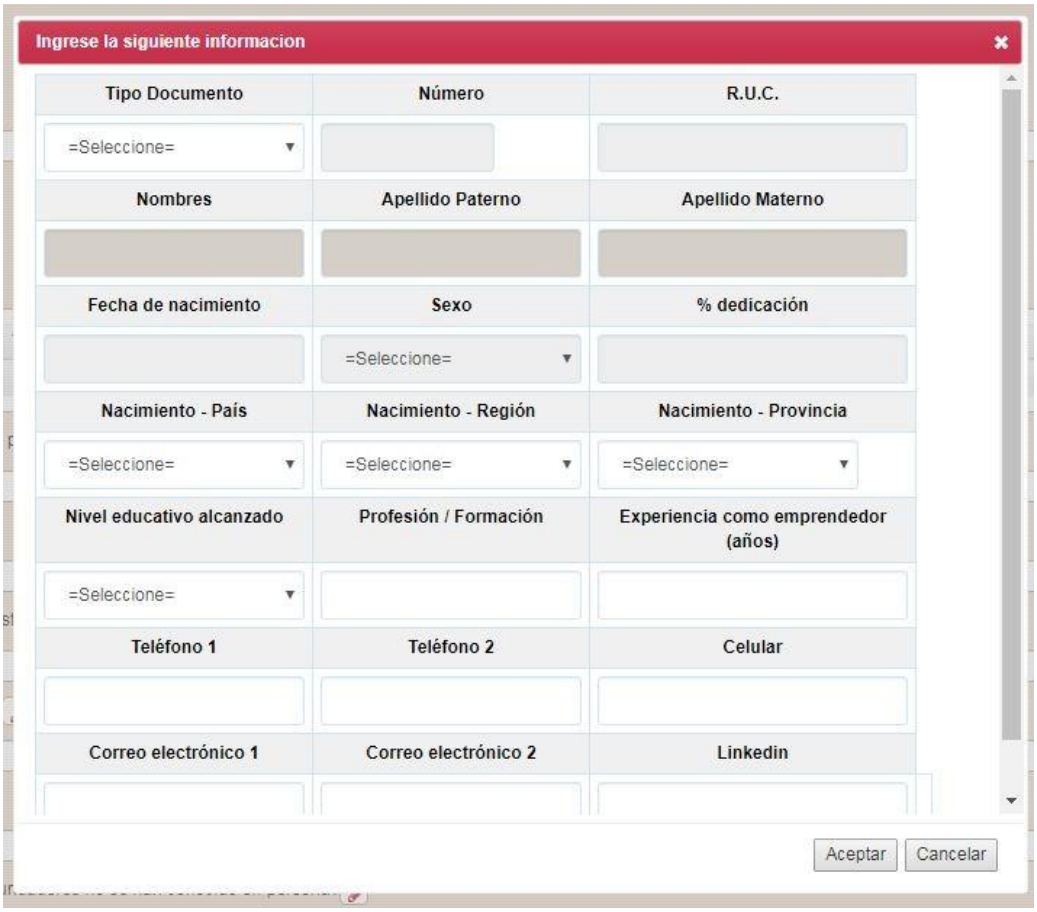

Acá deberás incluir los datos de cada persona que conforma el equipo emprendedor, incluyendo los datos del líder emprendedor. Si en ese momento no tienes los datos completos de alguno, dale al botón “Aceptar” y puedes incluir después la información faltante.

B.3.2. Otras preguntas

Deberás notar que el resto de las preguntas de la sección B también te pedirán información de todoslos miembros del equipo emprendedor, por lo que deberán llenar juntos esta sección del formulario.

B.4 DATOS DE CONTACTO DEL LÍDER EMPRENDEDOR

Acá deberás incluir los datos solo del líder emprendedor, quién será el contacto con ProInnóvate.

SECCIÓN C: FINANCIAMIENTO

En la sección C.1 deberás incluir la información referente al presupuesto del proyecto presentado.

N	Partida	ProInnóvate (RNR)	Equipo Emprendedor		TOTAL (S/)
		Monto (S/)	Monetario (S/)	No monetario (S/)	
1	Honorarios				
2	Materiales e insumos				
3	Consultorías especializadas			0.00	
4	Servicios tec. o empresariales			0.00	
5	Pasajes y viáticos			0.00	
6	Otros gastos				
7	Equipos y bienes duraderos				
8	Pago a Incubadora				
TOTAL (S/)					

LINEAMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO

Conceptos generales

- **Partidas:** es todo aquello que puede ser financiado como parte del proyecto. La partida es una categoría, por ejemplo "*Honorarios*", que comprende diferentes tipos de gastos.
- **Aporte ProInnóvate – Recursos No Reembolsables – RNR:** Es el financiamiento otorgado por ProInnóvate. Representa el 70% del monto total del proyecto.
- **Aporte del equipo emprendedor:** Es la suma del aporte monetario más el aporte no monetario.
- **Aporte monetario:** es la contribución en dinero que los equipos depositan en la cuenta del proyecto.

EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES	Capital Semilla = S/50,000 (máximo) Pago a incubadora/aceleradora = S/5,000 (monto fijo) **RNR = Capital Semilla + Pago incubadora = S/ 55,000 (máximo)**
EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS	Capital Semilla = S/140,000 (máximo) Pago a incubadora/aceleradora = S/10,000 (monto fijo) **RNR = Capital Semilla + Pago incubadora = S/ 150,000 (máximo)**

Restricciones por partida

Los lineamientos para cada partida se encuentran en las bases en el **Anexo 2: Orientaciones para el presupuesto – gastos elegibles y no elegibles**. Aquí un resumen orientativo:

PARTIDA	RESTRICCIÓN DE PORCENTAJES	RESTRICCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1. Honorarios	Máximo 40% del Capital Semilla.	No aplica.
2. Materiales e insumos	No aplica.	No aplica.
3. Consultorías especializadas	No aplica.	Se puede financiar con RNR o aporte monetario.
4. Servicios tecnológicos y empresariales	No aplica.	Se puede financiar con RNR o aporte monetario.
5. Pasajes y viáticos	Máximo 20% del Capital Semilla.	Se puede financiar con RNR o aporte monetario.
6. Otros gastos	Máximo 5% del Capital Semilla para la difusión del cierre del proyecto.	No aplica.
7. Equipos y bienes duraderos	Máximo 30% del Capital Semilla.	No aplica.

Considera que **el IGV solo puede ser cubierto con aporte monetario.** Cuando un gasto implique el pago de IGV, este debe ser desglosado en la contrapartida como "aporte monetario".

EJEMPLO DE PRESUPUESTO TOTAL

Ejemplo para **Emprendimientos Innovadores** solicitando el aporte máximo de Capital Semilla:

Concurso	ProInnóvate – RNR (70%)		Equipo Emprendedor (30%)		TOTAL (S/)
	Capital Semilla (S/)	Pago incubadora (S/)	Aporte Monetario (S/)	Aporte no monetario (S/)	
Emprendimientos innovadores	50,000.00	5,000.00	7,857.14	15,714.29	78,571.43

Ejemplo para **Emprendimientos Dinámicos** solicitando el aporte máximo de CapitalSemilla:

Concurso	ProInnóvate – RNR (70%)		Equipo Emprendedor (30%)		TOTAL (S/)
	Capital Semilla (S/)	Pago incubadora (S/)	Aporte Monetario (S/)	Aporte no monetario (S/)	
Emprendimientos innovadores	140,000.00	10,000.00	42,857.14	21,428.57	214,285.71

EJEMPLO DE INGRESO DE MONTOS POR PARTIDA

Para ingresar los montos en cada partida, primero debes leer en las bases del concurso el Anexo 2: Orientaciones para el presupuesto – gastos elegibles y no elegibles. Luego, ingresa los montos para cada partida.

16. Dale clic en el botón que está junto a cada partida

    Saldrá una ventana como la siguiente, donde deberás ingresar los montos para el (i) aporte de ProInnóvate (RNR), (ii) aporte monetario, y/o (iii) aporte no monetario:

Es recomendable que tengas esta información lista antes de ingresarla en el formulario en línea. Para eso, hemos creado una plantilla que te puede ser de utilidad. Está adjunta en el formulario de postulación (Sección C) o la puedes descargar desde la página startup.proinnovate.gob.pe.

SECCIÓN D: CARGA DE DOCUMENTOS

D.1. Adjuntar Declaración Jurada de chequeo legal y compromiso (Formato II)

El formato II Declaración Jurada está adjunto en el formulario de postulación. Descárgalo y complétalo. Todos los miembros del equipo deben firmarlo, así como el representante legal en caso postulen como empresa. Luego, súbanlo escaneado en **formato pdf.** Este formato tiene validez de declaración jurada.

D.2. Adjuntar copia simpe de la central de riesgo de la SBS de cada miembro emprendedor

Cada miembro del equipo emprendedor deberá obtener su reporte emitido por la central de riesgo de la SBS y deberán adjuntarlo en un solo documento en **formato pdf**. Puedes descargarlo de manera online y gratuita desde: Servicios SBS en línea

D.3. Adjuntar copia simpe de la central de riesgo de la SBS de la persona jurídica, en caso postulen como empresa joven.

Si realizan la postulación como persona jurídica, deberán adjuntar el reporte emitido por la central de riesgo de la SBS de la persona jurídica. Debes realizar la solicitud a través de su mesa

de partes virtual: https://www.sbs.gob.pe/mesa-de-partes-virtual. La solicitud se hace a través de una carta simple firmada por el representante legal de la empresa, donde se indiquen los datos de contacto (RUC, correo, teléfonos, dirección) y se precise que se requiere el reporte de deudas del último mes. Este trámite es gratuito y toma aproximadamente 5 días hábiles para ser atendido.

D.4. Adjuntar documento que acredite que el líder del equipo emprendedor sea accionista de la Persona jurídica, en caso postulen como empresa joven.

Para la categoría Innovadores solo en caso realicen la postulación como persona jurídica. Para la categoría Dinámicos es obligatorio para todos los casos. Puedes adjuntar la partida registral o libro de matrícula de acciones donde figure el nombre de los socios, la copia literal siempre que aparezca el nombre de los socios, o la escritura de constitución de la empresa.

D.5. Adjuntar Copia simple de la resolución de fraccionamiento de deuda coactiva con Sunat, en caso un miembro del equipo emprendedor o la persona jurídica figuren con deuda.

Si algún miembro del equipo emprendedor o la persona jurídica cuentan con una deuda en Sunat en estado coactivo, pero han fraccionado su deuda, deberán adjuntar la resolución de fraccionamiento en su postulación. Pueden revisar el Reporte de la Deuda Coactiva en SUNAT aquí: SUNAT - Menú SOL

D.6. Sustentos de ventas (solo para concurso Emprendimientos Dinámicos)

Adjuntar Declaración Jurada del Impuesto a la renta, PDT mensuales, facturas o recibos con los cuales demuestre que entre el año 2019 y 2021 cumples con los niveles de venta exigidos (mínimo S/120,000 durante un año consecutivo).

ENTRAR A UN FORMULARIO CREADO

17. Recuerda que las preguntas que vayas llenando del formulario de postulación se irán guardando automáticamente. Si ya creaste un formulario y quieres entrar en otro momento para seguir completando tu postulación, puedes hacerlo desde la página de “Mis Proyectos”.

Podrás darle clic al formulario de postulación que sale en “Mis postulaciones” y seguir llenando el formulario donde lo dejaste.

ENVÍO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

18. **Verificar:** Cuando hayas completado todas las preguntas, en la parte inferior derecha, deberás darle clic al botón

    Te aparecerá una ventana y si hay campos con errores o incompletos te aparecerán ahí descritos:

19. **Enviar el proyecto:** Cuando todos los campos estén ok, te aparecerá el botón "ENVIAR" con la siguiente ventana:

20. Al darle clic a "Sí" el proyecto se enviará para evaluación y **te llegará un correo confirmando que tu postulación ha sido enviada desde el correo webmaster@proinnovate.gob.pe.** Puedes guardarlo como contacto para evitar que llegue al buzón de correos no deseados.

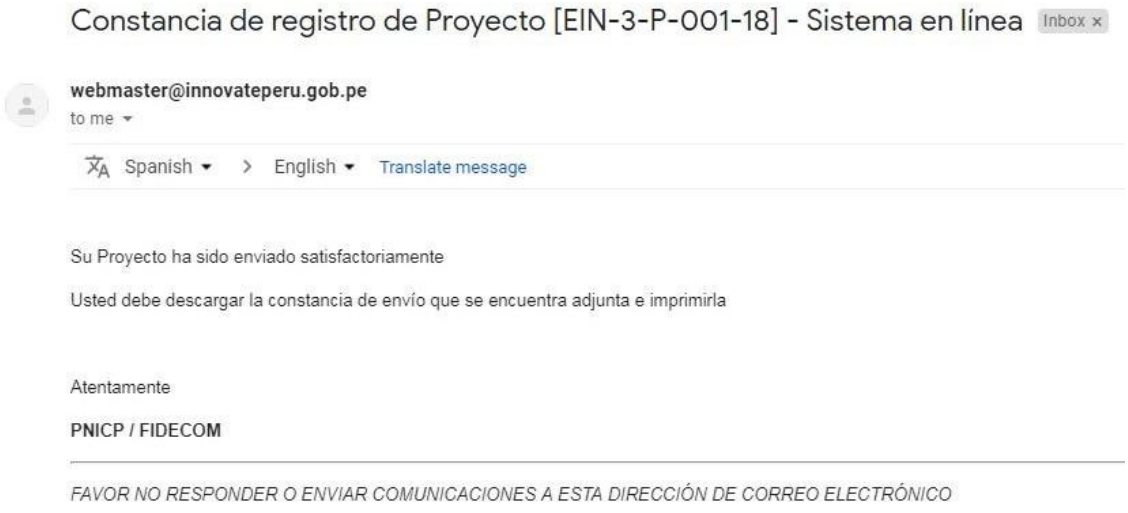

Constancia de registro de Proyecto [EIN-3-P-001-18] - Sistema en línea Inbox ×

webmaster@innovateperu.gob.pe
to me

Spanish > English Translate message

Su Proyecto ha sido enviado satisfactoriamente

Usted debe descargar la constancia de envío que se encuentra adjunta e imprimirla

Atentamente

PNICP / FIDECOM

FAVOR NO RESPONDER O ENVIAR COMUNICACIONES A ESTA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

21. ¡Listo! Si deseas volver a ver tu postulación, lo puedes hacer desde el sistema entrado a la opción “Mis Proyectos”. Recuerda que los resultados de las etapas de evaluación incluirán el código del proyecto, por lo que te recomendamos lo tengas siempre a la mano.